

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 19 de Octubre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.047

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Notas de información

Madrid 16.

Anoche se dijo en el salón de Conferencias del Congreso que el conocido abogado Sr. L. Ramendi presentará a las Cortes un escrito contra el ministro de Gracia y Justicia, por su real orden respecto al matrimonio civil.

La Agencia Mencheta se hace eco del rumor que relaciona el traslado del Nuncio de Su Santidad en Madrid con la cuestión religiosa, pero dice que es prematuro cuando se asegure respecto del asunto, pues lo único que se sabe es que el Sr. Rinaldini está indicado para un capelo cardenalicio, y aun se ignora cuando se celebrará el próximo Consistorio.

Otro despacho dice que la impresión general es que el traslado de monseñor Rinaldini obedece á que su comportamiento se estima demasiado «blando» en las actuales circunstancias, y el Vaticano quiere un Nuncio en España hábil, sagaz, enérgico é inflexible.

De París aseguran que monseñor De la Chiesa sustituirá definitivamente á monseñor Rinaldini en la Nunciatura de Madrid, pero que nada se resolverá hasta que no se restablezca la normalidad de relaciones de España con el Vaticano.

Vuelven á reinar impresiones optimistas en el campo ministerial, observándose que el Gobierno muestra gran prisa por preparar proyectos de ley para someterlos á la deliberación de las Cortes, demostrando con ello á la opinión que tiene empuje para llevar á cabo las reformas que constituyen el programa del partido liberal.

Un prohombre de la situación decía anoche que el nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra es prueba evidente de que el Gobierno que preside el general López Domínguez tiene una vida larga, pues de otro modo no hubiera aceptado el Sr. Luque la entrada en un Gabinete que había de caer muy pronto.

Añaden los telegramas que estas noticias comunican que los conservadores van ya definiendo su actitud, pues anoche el órgano de dicho partido en la prensa dijo que los conservadores no sienten impaciencias por subir al poder, pero si todos los elementos liberales entienden que hay que ir derecho á la ley de Asociaciones en contra de los órdenes religiosos, como esto lo considera el partido conservador detestable, combatirán á los liberales, laborando por que caigan.

Completando los datos acerca de los presupuestos parciales, dice que en el de la Guerra se han introducido aumentos por valor de 15 millones de pesetas.

Qual para el próximo ejercicio se

eleva el contingente en activo á la cifra de 100.000 hombres, habiéndose prescindido del crédito destinado á la adquisición de material moderno de artillería, para hacerlo objeto de un proyecto de ley especial.

Constituyen también un aumento las reformas en el clero castreño y las gratificaciones al personal del Estado Mayor Central.

Por lo que á los tratados de comercio respecta, dice un telegrama que la base de las negociaciones para concertar el de Italia, consiste en que esta nación nos otorgará una pequeña rebaja para los aceites, negando toda clase de concesiones á nuestros vinos, y en cambio España le concederá una rebaja considerable para el yute, el lino y las lanas.

Alemania á su vez pide una considerable rebaja para la maquinaria eléctrica, cables y productos químicos, y como compensación sólo nos concede lo mismo que á Italia relativamente á los vinos para *coupage*, negándose en absoluto á favorecer los aceites, los vinos generosos y de mesa y las frutas tempranas.

En cuanto á Francia, es casi seguro que se firmará un *modus vivendi*, presentándose al Parlamento un tratado ya convenido y firmado, por el cual la vecina República otorgará ligerísima rebaja á nuestros vinos de clase superior á once grados, á cambio de concesiones, por debajo de la segunda columna del Arancel, para los tegidos de algodón, las lanas finas, la maquinaria y material de ferrocarriles y algunos otros artículos. Seguramente Francia hará concesiones para las frutas, negándolas para el corcho.

Está ultimándose la reforma de la ley de Tesorerías en lo que afecta al Banco de España, y aunque lo mismo el ministro de Hacienda, que el Consejo del Banco, han guardado gran reserva, no sería aventurado suponer que la nueva ley se amoldará á las siguientes bases:

1.ª Que el Tesoro habrá de obtener un crecido producto de los beneficios del Banco, y la cantidad que se fijará será la primera que figure como ingreso en el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

2.ª Que el Banco podrá aumentar su cartera de fondos públicos hasta llegar á la tercera parte del importe de los billetes en circulación; es decir, los 344.468.958-26 pesetas anuales del interior que hoy figuran en el activo, podrían pasar á quinientos millones, puesto que los billetes ascienden generalmente á más de mil quinientos.

3.ª Que se abrirá nuevamente la suscripción de obligaciones del Tesoro suspendida por el actual ministro cuando sucedió al Sr. Salvador, por un importe de cincuenta millones, para dejar en trescientos los pagarés de Ultramar

presentándose á las Cortes un proyecto de empréstito de consolidación por la suma de cien millones.

4.ª Que para consolidar esta cantidad se emitiría deuda al 4 por 100 interior, no por suscripción pública, sino autorizando el Banco para canjear pagarés por obligaciones de la nueva deuda, con lo que su cartera de fondos crecería á quinientos millones.

5.ª Que se autorizaría al Banco de una manera especial para la variabilidad del tipo de descuento que hoy es fijo al 4 y medio por 100. Así el Banco, lo mismo que los de Inglaterra Alemania y otros, sujetaría el descuento á las necesidades del mercado. Esta facultad no sería libre, sino que necesitaría de la aprobación del ministro de Hacienda que otorgaría ó no la autorización, según lo creyera conveniente ó perjudicial.

6.ª Que no se abonaría interés al importe total del saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, sino hasta cierto límite, que podría quedar fijado en treinta millones de pesetas, no pagándose interés en lo que excediere.

DESDE BARCELONA

AGRESIÓN Á UN SACERDOTE

Mientras estaba celebrando misa en la iglesia de la Concepción, el sacerdote francés don José Bray, se le acercó una mujer y sin pronunciar palabra sacó un bastón que llevaba oculto dándole un fuerte golpe en la cabeza que le produjo una contusión de pronóstico reservado.

La mujer fué detenida por varios fieles.

Como es natural, entre los fieles que se hallaban en el templo se produjo gran alarma, pues la mayoría de ellos ignoraban de lo que se trataba, restableciéndose la calma poco después.

El reverendo Bray, que no pertenece al clero de la parroquia se negó en absoluto á ser curado en algún dispensario y después de despojarse de las sagradas vestiduras, pasó á la tenencia de alcaldía con objeto de averiguar las causas de la agresión de que fué víctima.

Parece que la agresora no conocía al citado sacerdote y le agredió por tener perturbadas sus facultades mentales, como lo demuestra el hecho de declarar que la exasperó el haberse negado á darle la Sagrada Forma abriéndole y cerrándole la boca y que á ser posible repetiría la agresión.

Aclarado que se trataba de una infeliz alienada el padre Bray perdonó la ofensa y se opuso á que el asunto pasara á los tribunales.

ROBO FRUSTRADO

En la calle del Marqués del Duero y frente á la Puerta de Santa Madrona, varios individuos trataron de desbalijar ayer, á las diez de la mañana, un ca-

rrero de la España Industrial, que conducía algunos saquitos con dinero al Banco de España.

Al apercibirse de ello el carretero y algunos transeúntes, dieron voces de auxilio, acudiendo al momento un cabo y varios soldados de la comandancia de artillería.

Uno de los atracadores pudo ser detenido. Cuenta solo 17 años de edad. Habíase apoderado ya de un saquito que contenía 6.000 pesetas.

El saquito fué devuelto al carretero mediante recibo.

El detenido fué llevado al cuerpo de guardia del cuartel de Santa Madrona, desde donde se le trasladó á la guardia del Principal, después de haberle registrado y encontrado un cuenilo de grandes dimensiones.

En la guardia del Principal se hizo cargo de él la policía, la cual lo puso á disposición del juzgado correspondiente.

LA CONFERENCIA DE UNAMUNO.—COMENTARIOS

Los periódicos se ocupan con alguna extensión de la conferencia dada por el Sr. Unamuno.

En general se la conceptúa deshilvanada y falta de un tema bien definido, pues se limitó á hacer apreciaciones personales, sin profundizar, respecto á varios problemas de actualidad.

Tanto los adictos á la Solidaridad como los adversarios se hallan descontentos, pues unos y otros hubieran querido que extremara sus ataques á los contrarios.

Sin embargo, se esperan con interés las conferencias sucesivas.

EL TIEMPO

En los Pirineos y en los altos montes cercanos ha caído copiosa nevada. El frío en Barcelona es intenso.

PERIÓDICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado por el fiscal el semanario «Cut Cut».

La edición ha sido recogida.

TRIGOS

Los compradores acentúan su retraimiento, por lo que el mercado se ha mantenido hoy en completa calma, habiéndose realizado en Lonja tan sólo un ajuste de trigo blanco Salamanca bueno á 40 1/4 reales fanega.

Los precios cierran con tendencia de baja.

En los tres últimos días llegaron por la estación del Norte 287 vagones de trigo y 4 id. de harina, y por la de Alicante 72 vagones de trigo, 6 id. harina, 6 id. cebada, 2 id. habas, 2 id. avena, 1 id. arvejanos y 2 id. yerros.

Entraron además por vapores «Princess Sophia» y «Leonidas», procedentes de Sulina, 4.798 toneladas de trigo, 256 id. maíz y 51 id. mijo.

Barcelona 17 de Octubre 1906.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE ANTEAYER)
(CONCLUSIÓN)

El señor Alcalde puso en conocimiento del Ayuntamiento que había tenido siempre especial cuidado de que hubiere suero fresco anti-diférico en el Ayuntamiento, pero que estando agotado el capítulo de atenciones sanitarias, creíase en el caso ponerlo en conocimiento de la Corporación. El Ayuntamiento acordó que se adquiriese con cargo al presupuesto próximo.

También manifestó el señor Alcalde que había obtenido la venta del propietario de la casa en donde nació don Juan B. Sitges, para colocar la lápida conmemorativa acordada por el Ayuntamiento.

Acto seguido expuso el señor Pons Sitges que no había podido autorizar las cuentas de ingresos de coches fúnebres y de las sillas de la Misericordia que le rindió el empleado encargado de la recaudación, que le había presentado un sujeto que se decía mandado por el señor Derresdías como Director del Hospital y que tal cargo corresponde a un individuo de la Comisión de Beneficencia de la que no forma parte dicho señor. Que el señor Alcalde por querer monopolizar todos los servicios sucedía que hoy en la estación que estamos se había presentado un muchacho sin calcetines, calzoncillos y elásticos, terminando pidiendo 14 meses de licencia que es el tiempo que le falta para terminar el desempeño de su cargo.

Contestó el señor Alcalde que unas veces los concejales quieren inspeccionar todos los servicios, en lo que creen tienen derecho y hasta deber, y otros suponen, como hizo constar el señor Pons Sitges en una comunicación que le dirigió, que los concejales no tienen autoridad alguna fuera de la Corporación. Que las cuentas referidas las autorizaba él bajo su responsabilidad por que tenía confianza completa en el empleado que las recaudaba, que no había hecho nombramiento alguno de director del Hospital y que los muchachos de la Casa cambiaban sus vestidos de verano por otros de mas abrigo y vice-versa en tiempo determinado pues en todo establecimiento viene ordenado se proceda con orden y con arreglo a bases determinadas.

El Sr. J. Vidal pidió al Alcalde porque no había cumplido el acuerdo de la Comisión de Beneficencia de adquirir el completo servicio de objetos de aluminio.

Contestóle el señor Alcalde que durante su presidencia se habían sustituido la mayor parte de los platos y tazas de barro con objetos de aluminio que él había adquirido sin gravar el presupuesto que habían sido pagados de ingresos menudos que obtiene la Superiora de la Misericordia, pero que no había podido complimentar el acuerdo de la Comisión por no existir ahora fondos y no quería hacer compras que no pudiese satisfacer.

El señor Pons Sancho presentó una proposición para que fuese arrendado el palco del Ayuntamiento en el Teatro Principal é ingrese su producto en la Beneficencia Municipal.

El señor Tomás solicitó acuerde el Ayuntamiento las calles y caminos públicos que han de recomponerse duran-

te el año próximo y como debe invertirse la cantidad consignada para unas y otros.

A petición del señor Carreras Amorós se acordó informe la Junta de San Clemente respecto de la inversión que ha de darse á la cantidad consignada en presupuestos.

El señor Tomás propuso se acuerde que se presente una relación diaria de los empleados y asilados en los establecimientos de Beneficencia.

Se levantó la sesión siendo las diez y tres cuartos.

CARTERA DE MAHÓN

A las primeras horas de este mañana ha llegado procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca» habiendo salido á las 16 para Barcelona.

A las 13 ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Menorquin».

Por noticias de buen origen sabemos que á últimos de mes cuenta nuestro Preiado pasar unos días en esta ciudad.

Según telegramas recibidos anoche en esta ciudad, se sabe que el actor dramático Sr. Nuñez vendrá el próximo miércoles con objeto de tratar de formar una compañía que actúe en el Teatro Principal.

Como dijimos ayer, esta mañana á las once, las tropas de infantería han salido á dar un paseo hasta Cala Mezquita; habiéndose regresado á las 16.

Esta tarde varios individuos de la empresa que ha tomado á su cargo las funciones de zarzuela que han de darse en el casino «Consey» han salido para Ciudadela al objeto de intentar un arreglo con el casino «Artístico» que permita á la misma compañía dar representaciones en los teatros de ambas sociedades.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor «Isla de Menorca»:

67 bultos muebles y equipajes usado; 42 bultos hierro; 14 cajas calzado; 12 filtradores piedra; 4 sacos resina pino; 2 bultos pieles; 25 sacos habas; 5 bultos huevos; 3 bultos tejidos; 1 caja vidrios planos; 15 jaulas aves; 4 bultos embutidos 5 bultos calzado; 15 bultos higos chumbos.

Esta tarde en el «Menorquin» ha llegado el trio Ració, contratado para trabajar en el Principal, en combinación con las exhibiciones del cinematógrafo.

Mañana verificará el debut.

Anoche en el Teatro principal se dió, con bastante concurrencia la anunciada función de cinematógrafo, actuando el ventrílocuo Sr. Martín.

Se exhibieron algunas películas muy hermosas.

El Sr. Martín, como de costumbre, trabajó bien y cosechó aplausos; pero, en obsequio á la selecta concurrencia que asiste á las funciones sería de desear que encargara á su simpático Quicus que no se diera á cierta clase de sueños y sobre todo que cuando coma paella no se trague la sartén con mango.

Por los periódicos llegados hoy de Palma vemos que el corredor mahonés

Lopez obtuvo un señalado triunfo en las carreras de bicicletas verificadas en Palma el día 16 del actual, y que si bien no ganó el primer puesto, por haberse cerrado el paso en distintas ocasiones, quedó plenamente demostrada su superioridad sobre el vencedor.

Para no restar espacio á las interesantes noticias que nos ha traído el correo, dejamos para mañana ocuparnos con más extensión de este asunto.

Por los periódicos recibidos hoy vemos que ha sido nombrado para el mando del Regimiento de Inca el Coronel Sr. Florit.

Estuvimos por tanto acertados al rectificar la equivocación observada en el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, que publicamos el día 16.

Ayer por la tarde repitieron algunos cadetes del crucero inglés «Iris» el juego del foot-ball en la Explanada de Vila-Carlos.

También se efectuó en el indicado sitio una partida de hockey por otros varios del mismo buque.

Con motivo de ser hoy el aniversario del advenimiento al Trono de Portugal por S. M. el Rey D. Carlos I, en el Consulado de aquella nación ha ondeado la bandera bicolor.

Mañana sábado, empezando á las nueve y media, celebrará el Ateneo una velada musical, en obsequio á los jefes y oficiales, ingleses y holandeses de los buques surtos en nuestro puerto.

Tomarán parte el Cora y la Romadilla del Ateneo, ejecutándose un variado programa.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza recibió ayer un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contestando al que le había aquella dirigido anteayer, en el que le participa que en los presupuestos para el año próximo irá incluido el crédito necesario para la mejora del servicio de comunicaciones postales entre esta isla y el continente, y que desea que con ella queden satisfechas las aspiraciones de la Cámara.

Reiteramos á esta importante entidad nuestro aplauso por el interés que demuestra para cuanto se relaciona con el bienestar general de la isla.

El pago de la contribución territorial é industrial, correspondiente al cuarto trimestre del actual año, quedará abierto los días siguientes:

Día 1.º Noviembre, en el pueblo de San Luis.

Días 3 al 7, en Ciudadela y Mahón.

Días 4 al 5, en Ferrerías.

Días 9 al 11, en Villa-Carlos.

Días 18 al 20, en Mercada.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas durante el término señalado, podrán verificarlo sin recargo durante los días 25 al 30 de Noviembre á las horas de costumbre y en la Recaudación calle de la Infanta, núm. 12, Mahón.

En la última reunión tenida por la Junta de Instrucción Pública de las Baleares se acordó proponer á la local de esta ciudad, el que se declare, si lo estima procedente, al maestro de la Escuela de niños D. Antonio Juao, benemérito de Menorca.

Hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la anunciada sesión de la

Junta municipal del Censo, á la que se ha dado cuenta de la resolución de la Junta provincial recaída en la instancia formulada por D. Juan Oña y otros vocales de aquella Junta sobre nulidad de la sesión celebrada por la misma en 24 de septiembre último.

Una vez enterada aquella corporación de la resolución de referencia, se dió por terminado el acto.

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana el Sr. Teniente coronel de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, al objeto de pasar la revista trimestral á las fuerzas de dicho instituto residente en esta plaza.

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los derechos y multas que se impongan en los expedientes instruidos por consecuencia de hechos constitutivos de delitos y faltas de contrabando y de defraudación, se liquiden y perciban en moneda de oro.

El auxiliar de Ciencias del Instituto General y Técnico de Palma D. Germán Méndez Méndez ha entabado permuta con el de igual clase y sección de este Instituto don Jaime Alorda y Sampol.

Han sido convocadas las oposiciones á las Cátedras de Matemáticas vacantes en varios Institutos, entre ellos el de Mahón.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. José Aguiló; Francisco Pérez; José Tortosa; Eduardo Iglesias; Pedro A. Cardona; Arturo Platero; Eugenio Luis é hijo; Carlos Melis; Margarita Torres; Gabriel Jaime; Pedro Font; Antonio Martí; 3 soldados; Enrique Torralba; Manuel Lopez; Gregorio Ferrá; Antonio Ramis; María Comas; Magdalena Cladera; Bernardo Riera; Manuel Siles.—Total, 24.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. José Robitschek; Antonio Pons; un teniente, señora y 4 hijos; un teniente auditor; un capitán, señora é hijos; un corrigendo; un trompeta; un cabo; 2 guardias civiles; Enrique Guisasola y señora; Carolina Febrer é hija; Antonio Andreu; Diego Tudari; Bernardo Juanico; Miguel Orrio; Cándido Regué; Esperanza Ramón; José, Jaime y Angela Camps; Juan Puig; Martín León.—Total, 32.

Noticias marítimas

Anteayer se hallaban fondeados en Muro los buques de la escuadra de instrucción, y en el Ferrol el crucero «Numancia».

—En Villagarcía debe fondear estos días una escuadra inglesa.

Noticias militares

Corren rumores de que se piensa variar el uniforme en todo el Ejército, proyectándose que sea uno mismo para todos los cuerpos y armas, sin más diferencia que el emblema correspondiente del cuello. El color que se ha elegido parece ser el gris oscuro.

Otro rumor, es que también se piensa aumentar los sueldos de los subalternos y capitanes.

—El coronel gobernador militar del

Palacio de Busnavista, Sr. Lopez Beauvé, ha reclamado la gratificación de efectividad, fundándose en que los coroneles son los únicos jefes del Ejército que no disfrutaban la citada gratificación.

—Han sido destinados a esta guarnición el teniente coronel Brena, y los capitanes Andino y Martorell, según leemos en los periódicos llegados hoy, y á Baleares el coronel Gelabert.

—Hoy han llegado en el vapor-correo «Menorquina» 76 individuos de esta guarnición que se hallaban disfrutando de licencia trimestral.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 19 —41.	
4 por ciento interior.	81'35
11. 5 por 100	000'00
Acciones Banco España.	436'00
Comp. Arrend. Tabacos	389'00
Paris á la vista	8'75 á 0'00
Londres á la vista.	27'39 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrados el 19 —De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca», y de Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».
Despachado el 19 —Para Barcelona, el citado vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 15 octubre. —1 buey, 296 kilos, Barcelona; 1 ternero, 147, estancia Serra Murera; 1 id., 102, estancia de D. Juan Saura; 1 id., 130, noria del Sr. Mateu; 5 carneros, 43, noria de D. Juan Comellas; 2 id., 29, Turnellí de Francisco; 1 id., 10, Turaxa Casa Blanca (Villa Carlos); 1 id., 12, noria d'és Berranch, y 9 cerdos, 833.
Día 16 —1 buey, 321 kilos, Barcelona; 1 id., 246, id.; 1 vaca, 156, id.; 1 ternero, 452, id.; 1 id., 200, id.; 3 carneros, 52, Teletí de Dalt; 2 id., 35, can Rebasa (San Clemente); 1 id., 12, Isidro Pedrol; 1 id., 16, s'Uestrá de Sebastian; 1 id., 14, son Tem (Mercadal); 1 cabra, 33, se Turreta, y 6 cerdos, 512

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 19.—8 m.
Barómetro 755'7; viento SE flojo; mar rizada; cielo cubierto; horizontes aclarados.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Pedro de Alcántara confesor y abogado contra tercianas, Tomé Lucio y Rosina.
Santo de mañana.—Santos Juan Cancio, Caspasio é Irene.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

ALCANCE POSTAL

—¿(o)g! —
Madrid 17.

Amenazas de presidiarios
El director general de Prisiones D. Juan Navarro Reverter marchará en breve á Santofia y Ceuta con objeto de estudiar el traslado de aquellos presidiarios.

Varios penados han escrito al director general amenazándole de muerte si lleva á cabo dicho traslado. Es deseo de los presidiarios permanecer allí donde están.

Un coadjutor encarcelado
El fiscal de S. M. en la Audiencia de Santander, se ha querrelado contra el coadjutor de Castro Urdiales.

Como primera medida le ha encarcelado por haber publicado un artículo contra el ministro de Gracia y Justicia y en el que atacaba al mismo ministro.

Reformas militares

El ministro de la Guerra general Luque ha cumplimentado á S. M. En la entrevista le informó acerca de las reformas militares que trata de someter la aprobación de las Cortes.

El Pilar

El ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, ha ordenado á un arquitecto que informe acerca de la estabilidad que ofrece el templo de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza.

Un centenario

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado esta tarde, se nombró una ponencia para que prepare el centenario de la guerra de la Independencia española.

Nombramiento de D. Fernando Weyler

Es indudable que será presentado candidato á la secretaría del Congreso, sin oposición, D. Fernando Weyler.

El Nuncio.—El Sr. Ojeda

El Nuncio de Su Santidad en Madrid ha manifestado que ignora el propósito que se dice hay de relevarlo del cargo.

—«El Imparcial» publica de su enviado especial en Roma el siguiente telegrama: «Se me dice que ha sido aplazada aunque que por poco tiempo, la presentación de credenciales del nuevo embajador de España en el Vaticano. La causa del aplazamiento es el siguiente: Consultado el secretario de Estado de S. S. sobre el discurso que debía leer al Papa el señor Ojeda, rogó á éste el cardenal Merry de Val que modificara el texto. Parece que el discurso aludía concretamente al Estado actual de la opinión pública española en la cuestión religiosa y se hablaba también en él de los proyectos anticlericales del gobierno.»

Madrid 18.

La ley de asociaciones

el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas resulta más radical que el que presentó el Sr. Canalejas en 1902.

Por él se extinguen todas las órdenes religiosas, menos las concordadas y los Escolapios, se disuelven las asociaciones compuestas por extranjeros ó españoles, pero de las que sean directores los extranjeros.

En dicho proyecto se autoriza á las autoridades civiles para poder penetrar en la comunidad, sea de la clase que fuere, sin previa autorización eclesiástica.

Se anula el *modus vivendi* con Roma, útimamente celebrado.

Se sujetan al pago de la contribución, como si fueran empresas particulares, las Congregaciones que se dedican á explotar industrias, sea de la clase que fueren.

Entre los liberales, estas bases generales del nuevo proyecto de ley han producido muy buen efecto.

Es creencia general que dicha ley no se aprobará.

—«El Liberal» dice lo siguiente: «El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Maura. Es muy posible que en esta entrevista el señor Davila haya comunicado al jefe del partido conservador alguna noticia relativa á la ley de asociaciones.»

El ministro de la Gobernación saltó muy satisfecho de su conferencia con el señor Maura, quien manifestó que él estará en su puesto y que le parecerá muy bien que el gobierno esté en el suyo.»

El mismo periódico dice en otro lugar: «Esta tarde se reanudará la discusión del proyecto de ley sobre asociaciones y el gobierno se propone dejarla ultimada hoy aunque se prolongue la reunión hasta las doce de la noche. Hay el propósito de leerla en la primera sesión del Congreso. Aunque los cuatro primeros artículos, ya apro-

bados, son los más importantes, quedan cuestiones fundamentales á tratar, las cuales habrán de ser objeto de muy larga controversia. Esta será la labor del Consejo de hoy. Se trata del enlace de la ley con el Concordato. En éste se autoriza dos órdenes concordadas y una tercera sin concordar.

El gobierno estima que ha llegado el momento de resolver cuál sea esta última, porque, si continúa indefinidamente sin determinar esta órden, á la sombra de ella podrán vivir todas, consiguiendo cada una que es la órden que queda por designar en el Concordato.

En cuanto á todas las demás congregaciones de España, el gobierno estima que procede la revisión de las Reales órdenes de su concesión.

Además se estudia la forma de impedir que á la sombra de las órdenes concordadas viva una legión formidable de religiosos, porque es de temer que, mediante concesiones especiales que se justificarian por la necesidad de una defensa obligada pertenecieran aparentemente á una órden quienes hubieran ingresado en otra distinta.»

El gobierno estima que, al tratar de contener las órdenes monásticas, no obra precisamente por el número de órdenes, sino por el número de religiosos.

Estas cuestiones serán las que preferentemente ocuparán la atención del Consejo en la reunión de esta tarde.

En principio está ya todo acordado; hoy se procederá á dar forma á los acuerdos.

Situación política

Los conservadores decían que en el Consejo de hoy en Palacio surgirá la crisis.

—Dice un periódico: «En las últimas veinticuatro horas ha tenido cambio total la veleta política y se sabe que el general Lopez Dominguez se ha afianzado seriamente, por estar convencidos los liberales de que este gobierno, sin proponer radicalismos, hace su camino en dirección á la libertad y á la democracia.»

Traslado de presos

Se dice que en breve serán trasladados á Figueras los presos que existen en la cárcel de Tarragona.

Fin de un Congreso

Un telegrama de Barcelona dice que ha terminado sus tareas el Congreso Internacional de la Lengua Catalana.

Después de las sesiones se ha celebrado un banquete y se ha descubierto una lápida conmemorativa de Verdaguier.

Para una junta

Se ha designado á D. Miguel Villanueva y á los Sres. Fernandez Duro y Rzpide, para las vacantes que existen en la junta consultiva de Administración, de las posesiones españolas en Africa.

Reformas del Banco

Los Sres. Navarro Reverter y Merino han celebrado una conferencia sobre las reformas que tratan de llevarse á cabo en el Banco de España.

Se dice que con dichas reformas podrán ser varios los tipos de los descuentos, según las pizas.

Nuevo Gobernador militar

Se ha acordado que el general Chacón, actual Gobernador militar del castillo de Monjuich, pase á ocupar la plaza de gobernador militar de San Sebastian.

Se ignora quien será la persona que sustituirá al Sr. Chacón en la vacante que deja.

Amnistía

«El País» publica un artículo en el cual pide una amnistía para los procesados por delitos que caen dentro de la ley de jurisdicciones.

Nuestros telegramas

Consejo de ministros.—Ley de asociaciones
Madrid 19.—0'50.

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Lopez Dominguez, se continuó la discusión de las bases

del proyecto de ley de asociaciones, quedando aprobados los catorce primeros artículos.

Embajador de España en el Vaticano
Madrid 19.—0'50.

El embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda, que debía ser recibido por Su Santidad el día dieciseis y cuyo acto se aplazó según se dice por cierto incidente relativo á la forma en que intentaba hacer su presentación, parece ser que presentará mañana sus credenciales al Papa.

La ley de asociaciones.—Declaraciones de Dávila
Madrid 19.—0'50.

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila, hablando sobre el proyecto de ley de asociaciones, ha manifestado que se halla dispuesto á admitir en el mismo modificaciones; pero que si se aprobasen alteraciones que afecten á la esencia del proyecto, presentará su dimisión.

Más sobre el proyecto de asociaciones.—Optimismo de los ministeriales
Madrid 19.—1'50.

Después de las conferencias celebradas por el Sr. Lopez Dominguez con el Sr. Moret y otros personajes políticos, los ministeriales se muestran muy optimistas respecto de la ley de asociaciones, confiando en que ésta será aprobada en su totalidad.

Aseguran que reina sobre el particular perfecta armonía entre todos los ministros.

Ciclones.—El general Beránger
Madrid 19.—1'50.

Comunican de la Habana que se han desencadenado violentos ciclones, que han causado grandes destrozos en algunas comarcas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

El exministro de marina general Beránger ha experimentado una mejoría en su grave enfermedad.

Aumentan los optimismos
Madrid 19.—3.

Aumentan los optimismos entre los ministeriales.

El Gobierno alardea de que cuenta con fuerzas en el parlamento para llevar adelante todos sus proyectos.

Misa de campaña.—Entusiasta recibimiento
Madrid 19.—3'15.

Comunican de Avila que se ha celebrado allí una misa de campaña, que ha resultado muy solemne.

Ha llegado á Alcoy el arzobispo de Valencia Sr. Guisasola.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento, siendo objeto de muchas demostraciones de simpatía.

Agencia Española.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1907

De venta en esta imprenta

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Como complemento del Bando dictado por esta Alcaldía de fecha 20 de Septiembre, he dispuesto lo siguiente:

1.º Para que las carnes procedentes de reses degolladas fuera del Matadero de este ó de otros municipios, puedan dentinarse á la venta pública, deberán ir acompañadas de una declaración sanitaria expedida por el Veterinario titular, siendo además sometidas á nuevo reconocimiento al presentarse en esta ciudad.

2.º Los conejos, perdices, estorninos y demás productos de la caza que se destinen al consumo público deberán antes ser reconocidos por el Veterinario titular. Dicho reconocimiento tendrá lugar todos los días, en el Matadero de gallinas del mercado del Carmen, de 7 á 9 de la mañana. Los expresados reconocimientos serán gratuitos en esta ciudad.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas.—Mahon 18 Octubre de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

CASINO «DEL CONSEY»

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo veinte y uno del actual á las once de la mañana para la aprobación de cuentas del tercer trimestre del año en curso.—Mahon 19 de Octubre de 1906.—Por la J. de G.—El Vice-Secretario, Juan Gelebert Vives.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

D. Joaquin Mercadal Goñalons ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza,

para amasar pan en la casa n.º 10 de la calle de Sta. Rosa.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahon 19 de Octubre de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

en Y principales del mundo.

Imp de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos,
Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas,
Lumbago, Ciática, etc., etc.**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SARDINAS EN ESCABECHE MARCA GUILLAU

Depósito exclusivo en Menorca: Cristóbal Thomás.—Muelle.

BILLAR

Hay uno para vender con buenas condiciones. Informes en esta imprenta. 2-3

PARA VENDER

Las casas calle de Ramirez números 23 y 27 y la de la calle del Castillo n.º 181.

Para informes calle de Sta. Fulalia n.º 62. 4-15

SEMILLAS

Seleccionadas, Puras y Garantidas

ÚLTIMA RECOLECCION

CLOVER (Sulla) semilla descascarada.
ALFALFA (Luzerna) semilla descascarada garantida sin cuscuta.
ZANAHORIA FORRAGERA.—Blanca, cuello verde.—La clase que dá mejor resultado para el ganado, tanto vacuno como de cabestro.
GUANOS para toda clase de cultivos. 22-30

ANTONIO J. FORNARIS—Infanta 38—MAHÓN.

TENEDOR DE LIBROS

práctico y competente en todo lo que se refiera á Contabilidad comercial-bancaria, habiendo trabajado en las principales casas de banca de Barcelona, desea encontrar colocación en casa seria y formal. Dirigirse á esta imprenta.